

4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes, no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Localidad y código postal. Melilla, 52001

d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. Gastos de Publicidad. A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso).

12. Otras Informaciones

Melilla, 31 de octubre de 2013.

El Secretario Técnico Acctal.

Sergio Conesa Mínguez.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2905.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Obras de "URBANIZACIÓN DE MEJORA DE LA CONEXIÓN DE SANEAMIENTO ENTRE EL SECTOR S-11 Y LA CALLE ESCULTOR MUSTAFA ARRUF"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 114/2013

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS

B) Descripción del objeto: URBANIZACIÓN DE MEJORA DE LA CONEXIÓN DE SANEAMIENTO ENTRE EL SECTOR S-11 Y LA CALLE ESCULTOR MUSTAFA ARRUF.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: .

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA

B) Procedimiento: NEGOCIADO

D) Forma: UN CRITERIO (Mejor oferta económica)

4.- Presupuesto base de licitación: 208.950,99 , desglosado en presupuesto: 193.473,13 , Ipsi: 15.477,86 .

DURACIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá una duración UN (01) MES.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 21 de Octubre de 2013

B) Contratista: ANTONIO ESTRADA GARCÍA.-  
DNI:45.259.359-M

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe de la Adjudicación: 206.875,00 , desglosado en presupuesto: 191.550,93 , Ipsi: 15.324,07 .

D) 6.- Formalización del contrato 28 de Octubre de 2013.

Melilla, 31 de Octubre de 2013.

El Secretario Técnico Acctal.

Sergio Conesa Mínguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
TRIBUTARIA  
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA  
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR  
COMPARECENCIA

**2906.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: AHMED ASBAI EL OUARIACHI  
Procedimiento: APREMIO

Tramite: NOTIFICACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN

RESOLUCIÓN 3921

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 29 de octubre de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria.

José J. Imbroda Manuel de Villena.